



E-003 972

Barranquilla, 27 JUN. 2018

Señor
MANUEL PACHECO BOLIVAR
Carrera 2 A Nº 7-A-65 BARRIO VILLA POZA
Corregimiento de Palmar de Candelaria
Luruaco- Atlántico

ASUNTO: Remisión certificado solicitado a través del radicado con radicado Nº 003311 de 09/04/2018, memorando 2017 de 24/05/2018

Cordial saludo.

La Corporacion Autónoma Regional del Atlántico, remite adjunto, certificado donde consta, que para el desarrollo de proyecto piscícola en jagüey del predio denominado EL CARRETAL, ubicado en la Vereda PALMAR DE CANDELARIA, jurisdicción del Municipio de Luruaco- Atlántico, no se requiere el trámite de permisos ambientales relativos al uso de ese cuerpo de agua, ya que el mismo se alimenta de escorrentías naturales.

Esperamos haber atendido su solicitud y estaremos prestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

ALBERTO ESCOLAR VEGA

Alberto Escolar

Director General CRA

Proyectó: Claudia Patricia Urbano Maury. Profesional Esp. Revisó; Ing. Liliana Zapata Garrido – Subdirectora de Gestión Ambiental. Aprobó. Julieth Sieman Chams- Asesora de Dirección

B





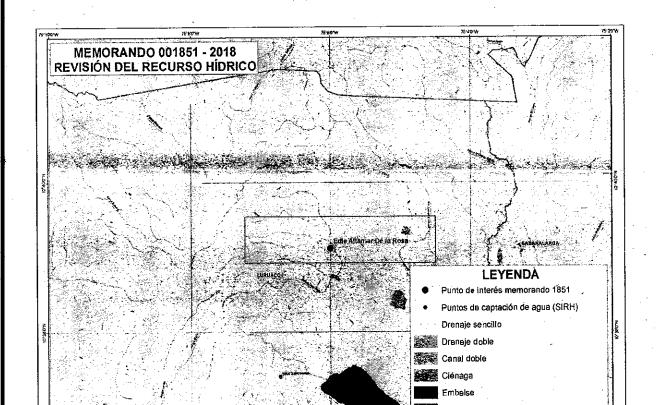
EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

CERTIFICA QUE

En el predio EL CARRETAL, propiedad del señor MANUEL PACHECO BOLIVAR, ubicado en el corregimiento PLAMAR DE CANDELARIA jurisdicción del Municipio de Luruaco- Atlántico, se observa la presencia de dos (2) represas de tipo natural de promedio 900 m² cada una, ubicadas en la siguiente coordenadas 10°40'20" N y 75°07'03" O

Las represas se alimentan por escorrentías, no se observan desviaciones que puedan afectar la captación que podrían tener predios aledaños, ni la presencia de infraestructura para captación de aguas superficiales o profundas. Se informa a la CRA que se pretende desarrollar proyecto de piscicultura de la especie Tilapia Roja (*Oreochromis sp*) y Bocachico (*Prochilodus magdalenae*).

Realizada la superposición con la base de datos de la cartografía base a escala 1:10.000 con que cuenta esta corporación, se encontró que no existe intervención de algún drenaje por parte de estas represas, que pueda afectar a predios vecinos ni al hidrosistema propio de esta zona.







En consideración a lo expuesto, esta entidad no considera pertinente la gestión de permisos ambientales por parte del interesado, puesto que no se realizaran actividades de captación de aguas superficiales o profundas o vertimientos de aguas residuales. No sin advertir que si la producción requiere el apoyo de aguas subterráneas o superficiales o se generase algún tipo de vertimientos, deben gestionarse los permisos pertinentes.

Se expide la presente a los veinticinco días (25) días del mes de junio de 2018, por solicitud de la ASOCIACION AGROPECUARIA, PISCICOLA Y ECOFORESTAL DE MUJERES CAMPESINAS DE PALMAR DE CANDELARIA AGROECOPAL, de quien es socio el señor MANUEL PACHECO BOLIVAR, realizada mediante radicado N° 003311 de 09/04/2018.

ALBERTO ESCOLAR VEGA

Director General CRA

Alberto Ewfay

Proyecto. Claudia Patricia Urbano Maury. Profesional especializado V°B° Liliana Zapata Garrido Subdirectora de Gestión Ambiental Agrebo. Julieth Sleman Chams- Asesora de Dirección.





01 8000 111 210

Nombref Razón Social CORPORACIÓN AUTONOMA REGIDNAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B Birección:CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad:BARRANQUILLA

Oepartamento:ATLANTICO Código Postal:080002084 Envio:RN973080392CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razon Social; MANUEL PACHECO BOLIVAR

Dirección: KR 2A 7A-65 BARRIO VILLA POZA CORREGIMIENTO DE PALMAR DE CA Ciudad:LURUACO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión; 26/06/2018 13:38:09

Min. Transporte Dr. de carga 0011/200 del 20/85/2011 No. 30 Una Nombre Companya (Nation Administration)

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

PO.BARRANQUILLA 10048120 Nombre/ Razón Sociai: CORPDRACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia:

Ciudad:BARRANQUILLA

Peso Fisico(grs):200

Valor Fiete:\$6.500 Costo de manejo:\$0

Valor Total:\$6.500

Peso Volumétrico(grs):0

Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0

atario

Fecha Pre-Admisión: 28/06/2018 13:36:09

RE Rehusado NIT/C C/T I:802000339 NE No existe Código Postal:080002084 No reside Código Operativo:8888530 No reciamado Desconocido

Causal Devoluciones:

Nombre/ Razón Social: MANUEL PACHECO BOLIVAR Dirección: KR 2A 7A-65 BARRIO VILLA POZA CORREGIMIENTO DE PALMAR DE CANDELARIA

Depto:ATLANTICO

Teléfono:

Tei: Código Postai: Ciudad:LURUACO Depto:ATLANTICO

Código Operativo:8000034 Dice Contener :

Observaciones del cliente :3972

11/05/1

8888 Cerrado N1 N2 FA No contactado Fallecido Apartado Clausurado Fuerza Mayor Dirección emada Firma nombre y/o sello de quien recibe: BARRANGUILLA Tei: Hora: Fecha de entrega:

 ∞ 0

(1)

10

Ш

NORTI

<u>О</u>

Distribuidos men Ulil (1



Principal Boyaté 3.1. Educativa Diagonal 75.5 df 95.4.55 Regacts / www.4-72.com/cp. letres Maximal DI 8218 III 20 / Tel. contracts (57) 44222005. Min Transporte E. de carga CDIT701 del 711 do mayo de 2811/Min III. Res. Mercesjonia Express ORIGS7 de 93 septiembro del 2011